



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N° 492/20

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 492/20, referida a: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Curso: "**MICROORGANISMOS PROMOTORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL. ¿Reemplazo o complemento a la fertilización química?**", a llevarse a cabo el día 09 de septiembre de 2020, de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. El mismo se destina a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y se hará extensivo a estudiantes de la FCA y público en general que resulten interesados. Será de asistencia libre y gratuita, con una carga horaria de 1.5 horas reloj; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 492/20 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Curso: "**MICROORGANISMOS PROMOTORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL. ¿Reemplazo o complemento a la fertilización química?**", a llevarse a cabo el día 09 de septiembre de 2020, de manera virtual a través de la plataforma Google Meet. El mismo se destina a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y se hará extensivo a estudiantes de la FCA y público en general que resulten interesados. Será de asistencia libre y gratuita, con una carga horaria de 1.5 horas reloj, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General. Cumplido,

Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.